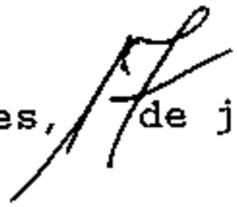


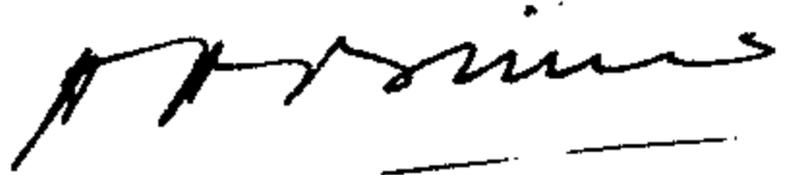
RESOLUCION
Nº 519/93

EXPEDIENTE Nº 876/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.636

Buenos Aires,  de junio de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días y gastos de combustible (Artículo 5º, Apartado I, Inciso g), formulado en estas actuaciones por la señora Juez Federal de Primera Instancia de Neuquén, doctora Margarita A. G. de Argüelles a favor del señor Secretario Penal Nº 1 de dicho tribunal, doctor Marcelo Eduardo Hertzriken Velazco, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital el día 15 del corriente con el objeto de hacer conocer los resultados de una rogatoria en los autos "Exhorto de la doctora Servini de Cubría, María Romilda - Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, en causa caratulada PEREZ, Oscar Darío s/ su denuncia (Expte. A- 254/91)", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



ANTONIO ECGGHANO